

AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD, A.C.

10ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

MINUTA

En la Ciudad de México, a partir de las 17:00 horas del día 26 de febrero del año 2025, de manera virtual y mediante la plataforma Zoom, se reunieron los miembros de la **ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD, ASOCIACIÓN CIVIL (AMIINSHAE A.C.)**, con el propósito de celebrar en primera convocatoria una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** a la que fueron previa y oportunamente convocados, por el Presidente de Debates M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía, integrante de la Presidencia Colegiada, en términos de los artículos Décimo Noveno y Vigésimo de los Estatutos Sociales, designando a la Dra. Mayra Chávez Courtois como Secretaria y a los Drs. Rosendo Luria Pérez y Víctor Rafael Coria Jiménez como escrutadores.

Una vez realizado el escrutinio correspondiente por parte de los escrutadores, se determinó que no existía quorum suficiente para celebrar en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de miembros de la **AMIINSHAE A.C.**, por lo que de conformidad con el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos de la Asociación, se convocó *in situ* a que la Asamblea General Ordinaria se llevase a cabo en segunda convocatoria quince minutos después, en los términos del citado artículo de los estatutos de la Asociación.

Siendo las 17:15 horas, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados en segunda convocatoria, presidió la Asamblea el M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía, integrante de la Presidencia Colegiada, la Dra. Mayra Chávez Courtois como Secretaria y los Drs. Rosendo Luria Pérez y Víctor Rafael Coria Jimenez como escrutadores, la Presidencia declaró la Asamblea legalmente instalada para tratar los asuntos para los que la misma fue convocada de conformidad con el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

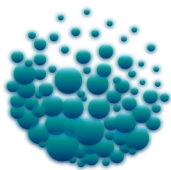
Con el siguiente:



amiinshae.org



presidencia.amiinshae@gmail.com



AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la minuta de la 9ª Asamblea realizada el 21 de febrero del 2024 (Minuta disponible en la página web: www.amiinshae.org).
3. Presentación de las actividades de la Presidencia Colegiada y las Comisiones durante la gestión 2021-2024.
4. Situación actual del Consejo Directivo (Comisiones).
5. Elección de la Presidencia Colegiada para el periodo 2025-2027.
6. Recepción de propuesta para la sede del IX Congreso de la AMIINSHAE A.C.
7. Presentación de la solicitud realizada por el Dr. Andrés Alvarado Salazar para recibir el aval de la AMIINSHAE A.C. por sus actividades académicas a través de su canal de YouTube.
8. Asuntos Generales.

DESARROLLO

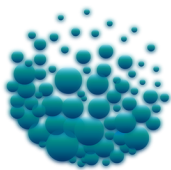
1.- Se dio inicio a la 10ª Asamblea General Ordinaria de la AMIINSHAE A.C. con la lectura del Orden del día, cuyo contenido fue sometido a aprobación de la asamblea.
La Orden del día fue aprobada con 23 votos a favor.

2.- Se procedió a someter a votación el contenido de la minuta de la 9ª Asamblea General Ordinaria, realizada el 21 de febrero de 2024, la cual previamente fue enviada a las y los socios e incluida en la página de internet oficial de la asociación www.amiinshae.com para su revisión.
La minuta de la 9ª Asamblea fue aprobada con 23 votos a favor y 1 abstención.

3.- Presentación de las actividades de la Presidencia Colegiada y las Comisiones durante la gestión 2021-2024.

A). Comisión de Ética y Garantías (CEyG). Esta comisión integrada por la MIBB Adriana Castillo Villanueva (INP) y el Dr. Edgar Alejandro Medina Torres (INP), tiene como objetivo establecer los lineamientos y referencias filosóficas que sirvan de marco de acción para que las diferentes comisiones, representantes de colegios y asociados puedan ejercer sus funciones y se generen las mejores condiciones para que a través de un diálogo respetuoso, la discusión propositiva y el trabajo en equipo, puedan establecerse y se facilite el cumplimiento de los objetivos de la AMIINSHAE A.C. En este contexto, esta comisión ha acompañado a la AMIINSHAE A.C. en todas las actividades desarrolladas vigilando que todas las decisiones y acciones estén apegadas





AMIINSHAE

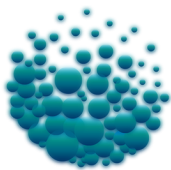
Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

a la Ética. No se reportaron incidentes que ameritaran la intervención de la comisión, se instó a las y los asociados de la AMIINSHAE A.C. a tener una mayor participación en las diversas actividades desarrolladas por la asociación, y se invitó a las y los asociados a ser parte de esta comisión.

B). Comisión de Relaciones (CR). Esta comisión integrada por la Dra. Martha Ponce Macotela (INP) y el Dr. Victor Rafael Coria Jiménez (INP), tiene como objetivo: apoyar la vinculación de las relaciones entre los asociados de la AMIINSHAE y las autoridades de la CCINSHAE, Secretaría de Salud, Presidencia de la República, etcétera, en actos administrativos, científicos y/o sociales, así como dar a conocer en el ámbito científico y académico, las actividades realizadas por los miembros que conforman la AMIINSHAE. En este contexto, la comisión mostró las efemérides que se subieron a la página de la asociación y las redes sociales (X antes Twitter y Facebook). Se difundieron los perfiles de 9 investigadores de la asociación en las redes antes mencionadas, además se difundieron conferencias, 2 congresos, 4 cursos, 12 simposios, 1 seminario, y las minutas de las reuniones del Consejo Directivo. Se mencionó que la asociación está en el catálogo del CONACYT. Y se enfatizó en la importancia e impacto de las redes sociales para difundir los eventos de la asociación o eventos organizados por los asociados al tener un total de 1300 a 1471 seguidores. Se invitó a los asociados y asociadas a formar parte de esta comisión. Los integrantes de la comisión mencionaron la necesidad de la publicación periódica de un órgano de difusión de la AMIINSHAE A.C. con valor curricular, se comentó que ya habían empezado a revisar costos y requisitos.

C). Comisión de Organización y Administración (COA). Esta comisión se encuentra integrada de manera provisional por los integrantes de la presidencia Colegiada (M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía y la Dra. Mayra Chávez Courtois) y su objetivo es: administrar los recursos financieros y materiales de la Asociación. Informar a las socias y socios del manejo contable de los recursos, de los ingresos y egresos. Informar a las y los socios de los acuerdos alcanzados durante las reuniones del Consejo Directivo (CD) y en la Asamblea General. El informe fue presentado por el M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía quien enfatizó que la COA no cuenta con integrantes y que funciona gracias al apoyo a la Presidencia Colegiada y el apoyo del Dr. Raúl Omar Quintana Bermares. Se comentó que se redujo el número de asociados y asociadas, se mostró el desglose del estado financiero mes por mes, el total de ingresos del año 2024 fue de \$283,619.11 (que incluyeron el saldo inicial \$111,984.69, cuotas de socios \$78,360.00, intereses ganados \$8,274.42, patrocinio del VII Congreso extemporaneo \$30,000.00 y Patrocinio del VIII Congreso costo del VII Congreso \$55,000.00) y el total de egreso del año 2024 fue de \$175,496.29 (que incluyeron ISR y Comisiones \$878.81,





AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

Servicios Contables \$60,000.00, manejo de redes \$28,158.48, gastos de VIII Congreso \$84,987.02 y Gastos del X Aniversario \$1,471.98), y el saldo final de la asociación para diciembre 2024 es de \$108,122.82 pesos.

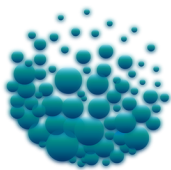
C). Presidencia Colegiada (PC). La Presidencia Colegiada está presidida por Dra. Mayra Chávez Courtois (INPer) y el M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía (INP). El informe fue presentado por la Dra. Mayra Chavez Courtoids, enfatizando actividades desde el año 2022 al 2024. Entre ellas las siguientes:

En el año 2022. Se realizaron dos pronunciamientos, una carta dirigida al Dr. Rodolfo Cano por el retraso del pago de los estímulos de permanencia de 2022, y una carta al CONACYT sobre el posicionamiento de la AMIINSHAE con la prelación en la evaluación de los investigadores del SNI. Se tuvo una reunión con el Lic. Manuel Escobar representante de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT). Se presentó un análisis del estado de la inversión en investigación en salud de los INSHAE y una propuesta de la AMIINSHAE A.C. en la cámara de diputados y a la Comisión de Ciencia y Tecnología. También se hizo una presentación a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, y se abrió la posibilidad de participar en el Parlamento abierto convocado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, sin embargo, por la falta de formalidad por parte de la Comisión de Salud, la PC decidió no participar en el mismo. En este año La PC gestionó y logró la incorporación de la asociación al catálogo de organizaciones académicas del CVU del CONACYT y el resultado se informó a los asociados y asociadas mediante comunicado en las redes sociales de la AMIINSHAE. Se realizó el VI congreso de la AMIINSHAE A.C. en el Instituto Nacional de Pediatría.

En el año 2023. Se realizó un foro virtual titulado “ La AMIINSHAE y la importancia de la investigación en los INSHAE”, retomando el contenido de lo que se iba a presentar en la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados. Se incorporó a la AMIINSHAE la Dra. Azalia Ávila del Hospital Regional de Alta Especialidad de la península de Yucatán, quien en ese mismo año cerró su participación en la asociación debido a que los Hospitales Regionales pasaron a ser parte del IMSS-Bienestar. También se incorporó el Dr. Rosendo Luria Pérez de HIMFG. Se hizo una carta al Dr. Cano en 2023 sobre las condiciones laborales de las y los Investigadores de los Hospitales Regionales, no se recibió una respuesta por parte de las autoridades.

En el año 2024. Se conmemoraron los 10 años de la AMIINSHAE A.C. con actividades académicas, y los asociados y asociadas fueron invitados a participar. Se realizó el Simposio de Bacteriología Experimental organizado por el Dr. Rafael Coria el 26 de





AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

septiembre. Se realizó el encuentro sobre investigación socio médica en los INSHAE coordinado por la Dra. Mayra Chávez (INPer) y Dra. Blanca Pelcastre (INSP). También se realizó un encuentro sobre experiencia de alumnas y alumnos de posgrado durante la estancia dentro de los INSHAE, coordinado por la Dra. Mayra Chávez (INPer), la Dra. Anayansi Molina (INPer) y el Mtro. Gerardo Barragán (INP). Se realizó el VIII congreso de la AMIINSHAE en noviembre en el INNN. Finalmente se invitó a las socias y socios de los Institutos que se encuentran en la AMIINSHAE a tener un representante en esta comisión.

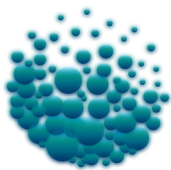
Durante la Discusión de este punto, el M. en C. Gerardo Barragán (INP) manifestó que se tienen actividades concluidas y pendientes, pero es necesario la participación de los socios y socias en comisiones y en las actividades de la asociación. El Dr. Rafael Coria, comentó que ir a la Cámara de Diputados es muy importante, y seguir insistiendo, porque los integrantes de las comisiones en la Cámara de Diputados cambian y hay que volver a empezar desde cero. La Dra. Martha Rivera (INSP), manifestó que en el INSP han tenido muchas bajas de socios, que muchos quisieran que se retomaran temas como la defensa de los derechos de los Investigadores. La Dra. Mayra Chávez (INPer) comentó que en años anteriores también se ha visto la poca participación de los asociados. El Dr. Rosendo Luria (HIMFG), manifestó que para retomar todos los temas pendientes de la AMIINSHAE se deben fortalecer los colegios. El M. en C. Gerardo Barragán (INP), recordó que el Lic. Alcalde Justiniano, había comentado que la asociación debería insistir en los temas laborales pero se requieren recursos y participación de los asociados, y recordó que una posibilidad es insistir con los diputados para que podamos ser considerados como personal de base.

Los informes de las Comisiones fueron aprobados con 22 votos a favor.

4.- Situación actual del Consejo Directivo. El informe del Consejo Directivo fue presentado por la Dra. Mayra Chavez Courtois, se realizó un resumen de las actividades que incluyeron:

Organización de las Asambleas Generales Ordinarias, análisis de la situación de la Asociación y reorganización de las actividades del Consejo Directivo, emisión de un comunicados a las y los socios activos para dar a conocer la situación de la asociación, recepción de la carta de renuncia a la Comisión de Relaciones y al Consejo Directivo de la Dra. Concepción Nava Ruíz y la Maestra Liliana Juárez Martínez, determinación de las cuotas de participación en el Congreso anual para los que no son miembros de la asociación, se otorgaron constancias a los asociados y asociadas, organización del Foro virtual "La AMIINSHAE y la importancia de la investigación en los INSHAE", recepción de la carta de renuncia a la representación del Colegio del Instituto Nacional de Salud Pública y al Consejo Directivo de la Dra. Lourdes Gutiérrez Xicoténcatl, análisis de la situación de los colegios de Salud Pública y Neurología. Convocatoria de





AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

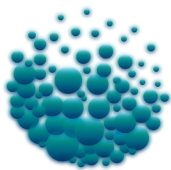
los asociados activos para la realización de foros, simposios, talleres y diversas actividades académicas para la celebración del 10° aniversario de la fundación de la AMIINSHAE, pronunciamiento por parte de la AMIINSHAE para solicitar al SNI, la ampliación de la fecha de cierre de la convocatoria debido a los problemas con la plataforma RIZOMA, reorganización de las actividades de la Comisión de Organización y Administración por renuncia de la Dra. Marisela Armenta, realizar el acuerdo para postergar la realización de actividades de tipo laboral debido a la falta de recursos económicos y humanos. Además de realizar la presentación de propuesta para la elaboración de una revista digital de difusión de la AMIINSHAE, recibir la carta de renuncia a la representación del colegio del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y al Consejo Directivo de la Dra. Gabriela Castañeda, recibió la propuesta para otorgar el aval de la asociación a la difusión de actividades de académicas a través del canal de Youtube del Dr. Andrés Alvarado, y finalmente presentación de los informes de actividades de la Presidencia Colegiada y las diversas Comisiones de la Asociación ante la asamblea ordinaria. La Dra. Mayra Chávez enfatizó la necesidad de incorporar mas asociados y asociadas en las comisiones para que la AMIINSHAE se siga fortaleciendo.

5.- En el punto para la elección de la Presidencia Colegiada para el período 2025-2027, la Dra. Guillermina Baay del Colegio del HIMFG, manifestó que este colegio proponía al Dr. Rosendo Luria Pérez (HIMFG) para la presidencia Colegiada, el Dr. Rosendo Luria aceptó ser parte de la Presidencia Colegiada durante el período mencionado. El Dr. Rafael Coria (INP) manifestó que los estatutos son claros, y afirmo que se requieren al menos 2 socios para integrar la Presidencia Colegiada. Propuso que siendo el Dr. Rosendo Luria el presidente de la AMIINSHAE si así lo designa la asamblea, se puede emitir una convocatoria extraordinaria para 12 de marzo con la finalidad de elegir los otros integrantes de la Presidencia Colegiada. La Dra. Marisela Méndez Armenta(INNN) comentó a favor de esa propuesta y finalmente el Dr. Edgar Alejandro Medina Torres del INP se autopropuso para ser parte de la Presidencia Colegiada. En conclusión la Dra. Mayra Chávez (INPer) manifestó que la nueva Presidencia Colegiada a partir de esta asamblea estará integrada por el Dr. Rosendo Luria Pérez del HIMFG y el Dr. Edgar Alejandro Medina Torres del INP y se procedió a la votación.

La Presidencia Colegiada 2025-2027 presidida por el Dr. Rosendo Luria Pérez y el Dr. Edgar Alejandro Medina Torres fue aprobada por unanimidad de la asamblea con 22 votos a favor.

6.- En relación a la Recepción de Propuestas para la sede del IX Congreso de la AMIINSHAE A.C., La Dra. Lilia Chihu Amparán (INSP) comentó que preguntaría a sus autoridades la posibilidad de realizarlo en el Insituto Nacional de Salud Publica sede





AMIINSHAE

Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

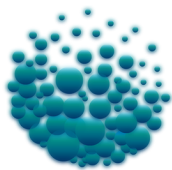
Cuernavaca Morelos. Esta posibilidad fue apoyada por la Dra. Verónica Valverde (INSP), agregando que es un evento reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores y que podría considerarse esta posibilidad. El M.en C. Gerardo Barragán (INP) y el Dr. Rafael Coria (INP) comentaron que es factible realizar el congreso fuera de la Ciudad de México.

7.- En relación a la Presentación de la solicitud realizada por el Dr. Andrés Alvarado Salazar (UNAM) para recibir el aval de la AMIINSHAE A.C. por sus actividades académicas a través de su canal de YouTube. La propuesta fue presentada por el M. en C. Gerardo Barragán (INP), enfatizando que el Dr. Alvarado Salazar (UNAM), socio fraterno de la AMIINSHAE A.C., tiene un canal de YouTube en donde difunde actividades académicas y que solicita el aval de la AMIINSHAE A.C. para extender constancias a sus invitados. Se enfatiza que todos los asociados y asociadas de la AMIINSHAE A.C. pueden presentar una plática y obtener el beneficio. En la discusión del este punto la Dra Dinorah de INSP comento que de ser aprobada esta posibilidad cualquier miembro de la asociación que tuviera un canal tendría la posibilidad de solicitar el aval para otorgar constancias. La Dra. Martha Macotela (INP) y la Dra. Veronica Valverde (INSP), comentaron que es posible monetizar las presentación por el canal de YouTube. Y se recordó que la Asociación tiene un canal de YouTube, que podría aprovecharse adecuadamente sin necesidad de dar el aval a canales de los socios. Considerando que se tiene el reconocimiento del CONACYT los asociados podrían dar pláticas de difusión de aspectos básicos no técnicos, se podría acceder a la monetización. El M. en C. Gerardo Barragán (INP) invitó a todos los investigadores e investigadoras que realicen actividades de difusión en nuestro canal de YouTube. El Dr. Rafael Coria (INP) comento que el canal de YouTube tiene 1500 seguidores, pero no se ven reflejadas en las presentaciones de la asociación. La Dra. Yessica Dorin Torres (INPer) manifestó la necesidad de incentivar la difusión de la asociación, porque es una gran debilidad. Además comentó que esta dispuesta a incluirse en la organización de la revista de la AMIINSHAE.

Se realizó la votación de la propuesta del Dr. Alvarado Salazar y el resultado fue 5 votos a favor y 8 en contra y 3 abstenciones. La propuesta no fue aceptada.

8.- En la sección de asuntos generales, la Dra. Verónica Valverde (INSP) dio gracias a las presidencia y comisiones. El M. en C. Gerardo Barragán (INP) manifiesta que apoyará a la asociación por un tiempo, comenta que es necesario que se agende una reunión para realizar los trámites administrativos porque en breve dejará de estar en Investigación.





AMIINSHAE
Asociación Mexicana de Investigadores
de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

La 10ª Asamblea General de la AMIINSHAE A.C. se dio por terminada a las 19:30 horas.

ATENTAMENTE

M. en C. Marcial Gerardo Barragán Mejía. (INP)
Presidente de Debates

Dra. Mayra Chávez Courtois. (INPer)
Secretaria

Dr. Rosendo Luria Pérez. (HIMFG)
Escrutador

Dr. Víctor Rafael Coria Jiménez. (INP)
Escrutadores

